

Quito, 22 de septiembre de 2000

23700

exp 45238

Señor Doctor  
**XAVIER MUÑOZ CHAVEZ**  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
En su despacho.-

Empezar  
10 OCT. 2000  
1840  
10.00  
1.800

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS PROCECONSA S.A., comunico a usted que se realizó la cesión que detallo a continuación con fecha 22 de septiembre del 2.000.

1. SEÑOR JAIME HOLGUIN PEREZ, cedió una (1) acción ordinaria y nominativa, de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 0,04) de valor nominal, pagada en su totalidad, suscrita en el Capital Social de PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS PROCECONSA S.A. a favor del señor LUIS HOLGUIN PEREZ.

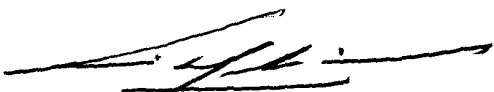
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre la acción cedida, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, el CEDENTE al enajenar su acción lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CEDENTE, es de nacionalidad ecuatoriana y su número de cédula es 170198037-5.

El CESIONARIO es de nacionalidad ecuatoriana y su número de cédula es 170198033-4.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

Muy atentamente,

  
**LUIS HOLGUIN PEREZ**  
**GERENTE GENERAL**  
**PROCESADORA CONTINENTAL DE ALIMENTOS**  
**PROCECONSA S.A.**

PTE. J.

OK  
INGRESADO AL  
SISTEMA.  
2000.10.19

RECIBIDO  
SECCION ARCHIVO - QUITO

18 OCT 00 10 38

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑÍAS